

Minas, 27 de febrero de 2019.

RESOLUCIÓN N° 033/2019.

VISTO: la extensión de licencia concedida a la Sra. Intendente Departamental Dra. Adriana Peña Hernández, hasta el día 13 de enero del cte. inclusive dictada en Resolución N° 003/2019 de fecha 8 de enero del cte. dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 003/2019 en aplicación del Art. 1° Lit. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Lic. Analía Basaistegui Gomendio
Presidente

María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino